

PLAN ANUAL DE TRABAJO - COMITÉ DISTRITAL DE APOYO A LA CONTRATACIÓN 2026

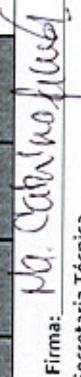
Artículo 9 Decreto 479 de 2024

Objeto: Apoyar la gestión distrital en materia contractual en el Distrito Capital.

Reglamento: Acuerdo 1 del 5 de marzo de 2019

FUNCIONES DEL COMITÉ	ACTIVIDAD	SESIONES PROGRAMADAS					RESPONSABLE	APOYO	FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	FECHA FINAL DE LA ACTIVIDAD	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
		24/2/2026	22/6/2026	24/8/2026	10/12/2026							
1. Orientar de manera general la gestión contractual de las entidades y organismos distritales con el fin de lograr una contratación eficiente y eficaz, con observancia de la normativa que regula la materia	Presentar ponencias, foros, paneles que contengan temáticas relacionadas con la gestión contractual						Secretaría Técnica	Integrantes	24/2/2026	11/12/2026	Trimestral	
4 Realizar la divulgación, análisis y adopción de buenas prácticas contractuales para las diferentes entidades distritales, a fin de generar mecanismos para la ejecución concertada de acciones en materia de contratación, los cuales se definirán en consenso por los miembros del Comité.	Difundir la información recibida en las ponencias, foros o paneles con las dependencias que tienen a su cargo procesos de contratación de las entidades que integran el sector de cada miembro del Comité						Secretaría Técnica	Integrantes	24/2/2026	11/12/2026	Trimestral	
5. Realizar el seguimiento de las acciones de articulación en materia de contratación adoptadas en el Comité Distrital de Apoyo a la Contratación en el Distrito Capital.	Solicitar informes a los miembros del Comité sobre las acciones que realizaron para la difusión de la información en las distintas entidades que integran el sector del miembro del Comité.						Secretaría Técnica	Integrantes	24/2/2026	11/12/2026	Trimestral	
2. Articular acciones y estrategias tendientes a fortalecer la transparencia en la contratación del Distrito Capital.	Requerir a los miembros del Comité para que presenten acciones o estrategias tendientes a fortalecer la transparencia en la contratación del Distrito.						Secretaría Técnica	Integrantes	24/2/2026	30/6/2026	Trimestral	
	Determinar las entidades competentes para construir tales acciones o estrategias y conformar equipos de trabajo						Secretaría Técnica	Integrantes	24/2/2026	30/6/2026	Trimestral	
3. Analizar cuando haya lugar a ello, distintas posturas jurídicas relacionadas con temas contractuales y proponer un criterio unificado a la Secretaría Jurídica Distrital sobre la aplicación normativa en materia contractual.	Presentación de las acciones o estrategias y difusión de las mismas.						Secretaría Técnica	Integrantes	31/8/2026	31/8/2026	Trimestral	
	Establecer la entidad competente para realizar el análisis pertinente y adelantar las gestiones pertinentes para emitir concepto unificado sobre el tema contractual propuesto.						Secretaría Técnica	Integrantes	24/2/2026	11/12/2026	Trimestral	En las convocatorias que se realicen se va a incluir una opción que permita a los miembros del comité presentar o proponer posturas jurídicas relacionadas con temas contractuales y proponer un criterio unificado a la Secretaría Jurídica Distrital sobre la aplicación normativa en materia contractual

Firma: 

Firma: 
Secretaría Técnica

Fecha de aprobación: 17 de febrero de 2026